U PED. 1334

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOM-BRE DE INMOBILIARIA SODIRO CIA. LTDA. POR IN-MOBILIARIA SODIROCA CIA. LTDA, Y REFORMA DE ESTATUTOS

1. CELEBRACION Y APROBACION.-la escritura pública de cambio de nombre de INMOBILIARIA SODIRIO CIA. LTDA. por INMOBILIARIA SODIRIOCA CIA. LTDA y reforma de estatutos se otorgó en la cludad de Quito; el 31 de julio de 1992 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito; ordenada la publicación de su extracto para efectos de la oposición de terceros, señalada en el inciso segundo del artículo 33 de la Ley de compañías, mediante Resolución No. 92.12.1.1973 de 11 de diciembre de 1992, dictada por el Dr. Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, se publicó por tres dias consecutivos en el diario HOY de la ciudad de Quito, en sus ediciones correspondientes a los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1992.

dientes a los días 14, 15 y 16 de diciembre de 1992. La escritura pública referida ha sido aprobada mediante resolución № 174 de 26 de enero de 1993, expedida por el señor Dr. Pablo Ortiz García: Intendente de Comoafías de Quito.

- OTORGANTE.-Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el señor Arq. Rafael Velez Calisto, en su calidad de Gerente General de la compañía INMOBILIARIA SODIRO CIA. LTDA., El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo primero de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO PRIMERO.-DENOMINACION. Los comparecientes declaran que la compañía de Responsabilidad Limitada se denomina INMOBILIARIA SODIROCA CIA. LTDA.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Dr. Victor Cavallos V.

18-02-1993 CITIBAN (

APERTURA E CASILLERO DE SEGURIDAD

Se le comunica al arrendatario del ci llero de seguridad, cuyo número con al final de esta publicación, que el B co, el día 22 de mayo de 1993, en al ción al artículo # 11 de la resolu #139 del 16 de noviembre de 1967, blicada en el Registro Oficial # 353 8 de abril de 1968, procederá a la a tura de tal casillero.

La apertura tendrá lugar en la b principal de nuestra Agencia Iñaqu esta ciudad ubicada en la calle Ar nas 3617 y Juan Pablo Saenz, Ed Xerox.

Casillero # 134-A, Agencia iñaqui

AGENDA GUAYAQUIL

Salas de arte

Hoy se inaugura la vigésima exposición pictórica de los alumnos del Colegio de Bellas Artes en el Museo Municipal a las 19h30.

-Ricardo Dávila, pintor cuencano expone en Art Elite. Edificio San Francisco 300 (Pedro Carbo y 9 de Octubre).

-Salón de arte Proesa. Catorce fotógrafos en el Museo Nahim Isaías (Clemente Ballén y Pichincha).

-Ala Kondratova en el Centro de Arte Gala (V.E. Estrada y Las Monjas, Urdesa).

-José Carreño expone en el Centro Cívico de Guavaquil.

-Antonio Lucio Paredes hasta el 15 en la Manzana Verde (Bálsamos Norte 503 y Olmos).

-Juan Carlos Cobeñas, pintor peruano, expone en el Centro Ecuatoriano Norteamericano (Luis Urdaneta y Córdova).

-Carlos López, mañana a las 19h00 en la sala Demetrio Aguilera Malta de la Casa de la Cultura.

-"El Ecuador en la Antártida". Planetario de la Armada. Viernes 11 de diciembre a las 12h00.

Música

-Concierto de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil el 15 de diciembre a las 19h00 auspiciado por Dinners en el Centro de Arte (Km. 4 1/2 vía a la costa)

-Concierto de armónica en la Casa de la Cultura (4to. piso) el jueves 17. Interpreta Juan Carlos Arroba, acompañado por Armando Aráuz y Colón Silva.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

ور بردال

RESOLUCION № 92.1.2.1.1973 0 1
PABLO ORTIZ GARCIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE el 31 de julio de 1992 se ha otorgado ante la Notaria Segunda del cantón Quito, la escritura pública de cambio de nombre de INMOBILIARIA SODIRO CIA. LTDA, a INMOBILIARIA SODIROCA

CIA. LTDA. y reforma de estatutos; QUE el señor Arq. Rafael Velez Calisto en su calidad de Gerente General de la compañía materia de la presente, con el patrocinio Dr. Javier Pallares, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma:

QUE el Departamento de Compañías de Responsabilidad Limitada de la Intendencia de Derecho Societario, mediante memorando Nº 92.1.2.1.817 de 3 de diciémbre de 1992, ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

QUE el cambio de nombre debe sujetarse al trámite establecido en los artículos 33. 86. 87. 88. y 89 de la misma Ley:

los artículos 33, 86, 87, 88, y 89 de la misma Ley; EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No.ADM-92488 de 18 de noviembre de 1992;

RESUELVE:

AFTICULO UNICO. DISPONER que se publique por tres días consecutivos, en uno de los diarios de mayor circulación en Quito, un extracto de la referida escritura pública de cambio de nombre, advirtiendo que de no presentarse oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio/principal de la compañía dentro de los seis días posteriores a la última publicación de dicho extracto y de no comunicar el Juez la oposición a esta Superintendencia de Compañías dentro de los tres días posteriores al fenecimiento de dicho término, se procederá a la aprobación e inscripción del cambio de nombre así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales. Un ejemplar de cada una de las publicaciones deberá ser entregiado a este Despacho.

CUMPLIDO.- vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, én Quito, a 11 de diciembre de 1992

Pablo Ortiz García